



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo Mex., Jueves 7 de Noviembre de 1985

Número 93

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Licenciado **ALFREDO DEL MAZO G.**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 32

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—En términos de lo establecido por la fracción XXVIII del artículo 70 de la Constitución Política Local, se autoriza al Ejecutivo del Estado, a transmitir a título gratuito en favor del organismo público descentralizado de carácter estatal "CENTRO DE ARTESANIA MEXIQUENSE", el inmueble ubicado en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie aproximada de 5,883.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 106.00 M., con Paseo Tolloca; Al Sur 112.60 M., con Plaza del Centro Administrativo; Al Oriente 75.00 M., con Avenida Urawa; y Al Poniente 36.00 M., con Calle S/n.

ARTICULO SEGUNDO.—El inmueble de referencia se destinará por el organismo beneficiado a oficinas e instalaciones artesanales.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al Titular del Poder Ejecutivo para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos o título de propiedad que se deriven de la operación que se autoriza.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA:

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México a los diecisiete días del mes de septiembre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.—Diputado Presidente, **Lic. Jorge Cejudo Díaz**, Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández y Reus de Fautsch**; Diputado Secretario, **Ing. O. Guillermo Quintanilla Lauterio**; Diputado Prosecretario, **C.P. Alberto Pérez Fontecha**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García Vargas**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Octubre 2 de 1985

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

Tomo CAL | Tomo de la Gaceta del Gobierno, México, Jueves 7 de Nov. de 1985 | No. 93

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO Número 32.—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a transmitir a título gratuito en favor del Organismo Público Descentralizado de Carácter estatal "CENTRO DE ARTESANIA MEXIQUENSE", el inmueble ubicado en esta Ciudad de Toluca, Méx. con una superficie aproximada de 5.883.00 M2.

AVISOS JUDICIALES: 5486, 5513, 5514, 5515, 5517, 5313, 5323, 5325, 5320, 5519, 5528, 5516, 5549, 5553, 5554, 5555, 5557, 5556, 5558, 5559, 5560, 5561, 5562, 5563, 5564, 5565, 5566, 5567, 5578, 5576, 5577, 5579, 5580, 5581, 5582, 5583, 5584, 5585, 5586, 5587, 5588, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5572, 5573, 5574, 5575, 5594, 5595, 5598, 5599, 5600, 5607, 5568, 5569, 5570, 5571, 5602, 5603, 5604, 5605, 5606, 5607, 5608, 5609 y 5611.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5436, 5550, 5548, 5551, 5552, 5439, 5440, 5596, y 5597.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del Exp. No. 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. FEDERICO AMBRIZ GOMEZ TAGLE endosatario en procuración de DINA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ERNESTO BRAVO NIETO, se señalaron las Nueve Horas con Treinta Minutos del Día Once de Diciembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Inmuebles: Lote 201: ubicado en la esquina formada por las Calles Vega Escondida y Vega del Pino del Fraccionamiento Club de Golf Avándaro, Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Vega Escondida; SUROESTE Y SUR: 23.00 metros, con Calle Vega del Pino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con lote 200; y AL PONIENTE: 45.00 metros, con lote 202. Con superficie calculada de 950.00 metros cuadrados. Lote 202: AL NORTE: 48.50 metros, con Calle Vega Escondida; AL SUROESTE: 65.00 metros, con calle Vega del Pino; y AL ORIENTE: 45.00 metros, con lote 201.

Sirviendo de base para la misma en cuanto al Lote 201 la cantidad de CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEIS PESOS y el valor del Lote 202: CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CUARENTA CENTAVOS. Se cita a los acreedores y se convocan postores.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado.—Toluca, Méx., a veintiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5486.—10., 7 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

CELESTINO GONZALEZ SILVA, promueve bajo el Exp. Núm. 1993/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Barranca, ubicado en la Colonia Los Angeles, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 9.55 metros, con Calle Pública; AL SUR: 10.05 metros, con Rosa Graciela Malagón M.; AL ORIENTE: 23.80 metros, con Rogelio Flores; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Felipe Malagón Martínez, con superficie aproximada de 240.19 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5513.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

DANIEL JUAN RODRIGUEZ JUAREZ, promueve bajo el expediente Núm. 1994/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado El Partidor, ubicado en la Colonia el Partidor con el lote Núm. 109 en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Ricardo Hernández Rea; AL SUR: 20.00 metros con Ricardo Hernández Rea; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Guadalupe Hernández Sabino; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Tres. Con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5514.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EUFROSINA ORTIZ ALVAREZ, promueve Exp. 1887/83, Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular, denominado "El Llano", ubicado en Barrio de Los Reyes, Municipio de Tlulutián, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 83.59 con Severo Flores; SUR: 83.59 Sabino Villamora; AL ORIENTE: 50.15 metros, con Entrada Privada; PONIENTE: 50.15 metros, con Refugio Martínez. De superficie 4,192.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Ac., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5515.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1782/982, Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de AUTO RENT TOLUCA, S.A. DE C.V., y/o OTHON CORONA S., y LAURA V. DE CORONA, se señalan las Nueve Horas con treinta minutos del Día Veintiseis de Noviembre del Año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate: Inmueble ubicado en la Av. Villa Vendome Lote No.5 Manzana 8-"A", en el Fraccionamiento "Villa de las Palmas", en Huixquilucan, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.00 metros, con la Av. Villa Vendome, que es la de su ubicación; AL SUR: 16.50 metros, con Lomas de las Palmas; AL ORIENTE: 22.58 metros, con Lote No. 4; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con Lote No. 6, con superficie aproximada de 271.59 metros cuadrados.

GRAVAMENES.—EMBARGO por \$ 1'083,735.57 M. N. VEHICULOS AUTOMOTORES MEX, S.A. DE C.V. EMBARGO por \$ 1'438,265.28 M.N. que trabó BANCO NACIONAL DE MEX. EMBARGO por \$ 3'135,271.05 M.N. BANCO NACIONAL DE MEX. S.N.C., EMBARGO por \$ 152,170.78 M.N. AUTO-RENT, S.A. Se citan a los Acreedores y se convocan postores.

BASE: DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CINCUENTA CENTAVOS.

Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5517.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

FORTINO EDUARDO LOPEZ SEGUNDO, promueve diligencias de Inmatriculación, expediente No. 1561/85 del terreno urbano ubicado en términos del pueblo de Santiago Miltepec, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con prolongación de la calle Adolfo López Mateos; AL SUR: 13.00 metros, con el Panteón de Santiago Miltepec; AL ORIENTE: 77.00 metros, con David Salazar Ortega; y AL PONIENTE: 76.50 metros, con Camino, con una superficie de 873.00 metros cuadrados. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 17 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

5313.—24 Oct., 7 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1180/85.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.16 metros, con Antonia Hernández; AL SUR: 67.71 metros, con Felipe Corona; AL ORIENTE: 45.56 metros, con zanja; y AL PONIENTE: 45.98 metros, con Anastasio Morales, con una superficie total de 2,681.54 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5323.—24 Oct., 7 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1385/85.

PRIMERA SECRETARIA.

FELIPE UGALDE CASTAÑON, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Calitic", ubicado en la Calle de Corregidora número 10, del poblado de Tecamachalco, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 34.15 metros, con el vendedor Mauricio Jiménez Flores; AL SUR: 34.15 metros, con Carmen Segundo; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Alejandro Velarde; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Pública, con una superficie aproximada de 341.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5325.—24 Oct. 7 y 22 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

CARLOS, MARIO Y ARTURO DIAZ VELAZQUEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación en el expediente número 1500/85, respecto del terreno denominado "Las Salinas", ubicado en el poblado de San Lorenzo Totlixta, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene de superficie 12,800.00 M2. Doce mil ochocientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 64.00 metros, Rancho San Rafael; AL SUR: 64.00 metros, Calle Juárez; ORIENTE: 200.00 metros, propiedad privada; AL PONIENTE: 200.00 metros, Carril Particular.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con mejor e igual derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a Dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5320.—24 Oct., 7 y 22 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELICITAS VARGAS GADEA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Expediente 1287/85, con el fin de acreditar la Posesión que dice tener sobre: Terreno ubicado en Santos Degollado 204 de esta Ciudad, con Superficie de 589.78 metros cuadrados: NORTE: 16.3j metros, con Calle de su ubicación; SUR: 13.14 metros, con propiedad del señor Dr. Fidelio García Rendón; ORIENTE: en tres líneas con Cayetano Sosa Santana, la primera de 25.30 de Norte a Sur, la segunda quebrando de Oriente a Poniente 1.70 metros, la tercera vuelve a quebrar de Norte a Sur en 13.10 metros, el Poniente en tres líneas con el señor Guillermo Dotor, lo primero de Norte a Sur 21 metros, la segunda de Poniente a Oriente 30 centímetros, la tercera quiebra de norte a sur en 20.00 metros. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Toluca, México, a veintiuno de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5519.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 18/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRÉZ, endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.A., Sucursal Coatepec Harinas, Méx., en contra de JOSE LUIS SOCORRO ESPINOZA, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señalo las Doce Horas del Día Veintiuno de Noviembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente juicio; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como el Municipal de Coatepec Harinas, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5528.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN CHAVEZ HERRERA, promueve Exp. 1876/85, Información Ad-Perpetuum respecto de terreno de propiedad particular "La Barranca o Capulín", ubicado en pueblo de San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Jesús Muñoz; SUR: 10.00 metros, con Manuel Mejía; ORIENTE: 20.00 metros, con Luis Gómez; PONIENTE: 20.00 metros, con Emisor y Entrada de por medio. Superficie 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 23 de Octubre de 1985.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5516.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALVARO CRUZ ZUÑIGA, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de YOLANDA MERINO ROMERO, demandándole la Disolución del Vínculo Matrimonial, la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos, la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, en virtud de que ignora su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a la demandada YOLANDA MERINO ROMERO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para los efectos de emplazamiento correspondiente. Dado en la Ciudad de Tlalnepan, México a los 27 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5549.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente 551/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Valero C., apoderado de Banco Mexicano Somex, en contra de Sixto Chávez Villeda, el C. Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un mueble ubicado en la Huesca de Ocampo, Hidalgo conocido como "EL CALVARIO", que mide y linda; AL NORTE 63.00 metros con Sabino Soto y Eustolia Sánchez; AL SUR: 175.50 metros con Ejido de la Huasca; AL ORIENTE: 165.50 metros con Sebastián y Pedro Baca y AL PONIENTE: 134.00 metros con Sabino Soto, con superficie total de diez y seis mil metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por peritos, se Expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 30 de octubre de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

5552.—7, 12 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 589/85.

ANGELA MARQUEZ PAREDES, ESPERANZA GARCIA BALTERRAMA, RAUL ROMERO ERAZO, FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

PEDRO VAZQUEZ HERRERIAS, le demanda la USUCAPION respecto del Lote de terreno número 1, de la Manzana 11 de la Colonia Las Águilas, que mide y linda AL NORTE: 9.20 metros con fracción del mismo lote y colinda con el lote Núm. 40. AL SUR: 9.20 mts. con Avenida Texcoco, AL ORIENTE: 15.00 mts. con calle 3, AL PONIENTE: 15.00 metros con fracción del mismo lote y colinda con el lote número 2, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, quedando las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 13 de junio de 1985.—El C. Primer Secretario, De-
lia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5554.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

TRINIDAD DELGADO VILLAMIL, en el expediente número 1577/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 36 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 35, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5555.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 355/85

DE: CATALINA ARMENDARIZ VDA. DE CAMPOS.

MARTHA RIOS DE TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 169, Colonia "EL SOL", de esta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE, 20.00 metros con lote 8; SUR: 20.00 metros con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; PONIENTE: 10.00 metros con Calle 29, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de Junio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5557.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ESPERANZA GARCIA VALDERRAMA, ANGELA MARQUEZ PAREDES Y/O.

MARIA ELENA VAZQUEZ HERRERIAS, en el expediente número 43/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda LA USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 11, de la Colonia Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 9.50 metros con lote 40, AL SUR: 9.50 metros con lote, se dice con Av. Texcoco, AL ORIENTE: 14.50 metros con fracción de el mismo lote, AL PONIENTE: 14.50 metros con lote 2 y 3, con una superficie total de 137.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de trasladados y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5556.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 390/85.

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

LUCIANO OSILVA ZARAGOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión de el lote de terreno número 19, manzana 178, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 2, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 5560.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 592/85.

SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE Y DANIEL BLANCO LOPEZ.

RAYMUNDO RUIZ AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14, manzana 183, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 13, AL SUR: 20.00 metros con Bordo Xochiaca; AL ORIENTE: 16.04 metros con lote 28; AL PONIENTE 16.33 con calle 6, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.—Segundo Secretario 5561.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 419/85.

DEM: JOSE GARCIA LOPEZ,

PABLO CORREA VEGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 3, manzana 6, Colonia Maravillas de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 5, se le hace saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, se deja a disposición del demandado en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5558.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 583/85.

TERESA PEÑA MIRANDA.

JOSE PEDRO HERNANDEZ VALLEJO, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 49, de la Manzana 39, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, que mide y linda AL NORTE: en 15.00 metros con lote 48, AL SUR: en 15.00 metros con lote 50, AL ORIENTE: en 8.00 metros con calle Lago Mayor; AL PONIENTE en 8.00 metros con lote 24, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 13 de agosto de 1985.—El C. Primer Secretario, Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5559.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 737/85.

FRANCISCA GARCIA MARTINEZ DE DIAZ.

SILVIA DIAZ DE RUIZ, le demanda la USUCAPION del lote de Terreno número 3, de la manzana 62 de la Colonia Aurora que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 metros con lote 2, AL SUR: en 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE en 9.00 metros con lote 29, AL PONIENTE: en 9.00 metros con calle Aguila Negra, con una Superficie Total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Primer Secretario, C.P.D. Delia Vázquez Martínez.—Rúbrica.

5562.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 333/85.

DEM: JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

IRENE ACEVEDO DE HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 186, Colonia "EL SOL", de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 9. Se le hace saber a los demandados que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, se deja a disposición de los demandados en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de julio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5563.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 721/85.

JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA MALDONADO BARRON, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 14 de la manzana 93 con número oficial 93, en la Colonia "EL SOL", que mide y linda AL NORTE: en 20.75 metros con lote 13; AL SUR en 20.75 metros con lote 15; AL ORIENTE: en 10.00 metros con lote 29 y AL PONIENTE: en 10.00 metros con calle 21, con una superficie total de 207.50 Metros Cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México a 9 de Septiembre de 1985.—C. Primer Secretario, C. PD. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5564.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 605/85.

ENRIQUE BARAJAS BECERRA.

ADAN SORIA DIAZ, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 3 de la Manzana B, en la Colonia "EL SOL", que mide y linda AL NORTE: en 18.45 metros con Fracción del mismo Lote, AL SUR: en 19.95 metros con lote 4, AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle 1 y AL PONIENTE: en 10.00 metros con Av. Río Churubusco, con una Superficie total de 192.00 Metros Cuadrados y que está denominado como lote 3 Bis, Manzana B, en la Colonia "EL SOL", haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Primer Secretario, C. PD. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5565.—7, 19 Nov. 2 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

GLORIA MENESES SANCHEZ.

SERGIO RUIZ RESENDIZ, en el expediente marcado con el número 1508/85, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, mediante las siguientes cláusulas: A) La disolución del Vínculo Matrimonial que los une y la Liquidación de la Sociedad Conyugal. B) La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestros menores hijos, C) El pago de gastos y costas que me origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5566.—7, 19 Nov. 2 Dic.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

RAMON FUENTES ORTEGA Y FRACCIONAMIENTO AURORA ORIENTE, S. A.

DAVID GONZALEZ OSORIO, en el expediente número 497/85, que se tramita en éste Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana número 370 del Fraccionamiento Aurora Oriente de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4 AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Macorina con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente las copias de traslado.—Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía previniéndoseles señalen domicilio en ésta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

5567.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ESTHER GALLARDO DE AGUILAR, promueve diligencias de información de dominio, expediente 1630/85, de: Un terreno de labor ubicado en Santana Tlalpaltitlán, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 metros, con Crescencio Peralta; AL SUR: 10.00 metros, con calle dos de Abril que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el señor Reyes Peralta Peña; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Reyes Peralta Peña, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5578.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DE LUCIO PERETE.

El señor ISIDRO ESTRADA FLORES, en el expediente marcado con el número 1501/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 7 de la Colonia Porvenir de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: en 17.00 metros, con lote; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Calle 12; con una superficie total de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para efectos de oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5576.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GAULETERIO MUNIVE GONZALEZ.

La señora RAMONA CORTEZ CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1119/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición respecto del lote de terreno número 16 de la manzana 2 Super 22 en la Colonia Evolución de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 43; AL SUR: 16.82 metros, con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Indios Verdes; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 150.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para efectos de oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5577.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN FUENTES PEDRAZA, promovió este Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado El Rodea, ubicado Cañada de Cisneros, Tepotzotlán, México, con superficie de 1,101.30 metros cuadrados, mide: Norte: 17.50 metros, Ubaldo Vega Cruz; Sur 9.00 metros, Ubaldo Vega Cruz de por medio Zanja regadora; Oriente 22.50, 21.50, 6.00 y 18.50 metros, con Arroyo; Poniente: 50.00 y 15.00 metros, Ventura Quijada y Liborio Quijada.

Se dio entrada a las diligencias el diez de los corrientes, registrándose con el número 1880/85, ordenándose publicar edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, a 18 de Octubre de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5579.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VICTOR LEGUIZAMO RESENDIZ, promovió este Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado La Mora Chica, ubicado Santa Cruz, Tepotzotlán, México, con superficie de 2,673.71 metros cuadrados, mide: NORTE: 21.70 metros, Federico Ballhausen, SUR: 34.00 metros, Camino Público carretera a Tepotzotlán; ORIENTE: 19.00 y 78.20 metros, Escuela Primaria y Margarita Ruiz, PONIENTE: 13.00 y 80.00 metros, Enrique Ruiz Rodríguez.

Se dio entrada a las diligencias con fecha diez de los corrientes registrándose bajo el número 1815/85, ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado, editase Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, a 18 de octubre de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5580.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 902/85

NAZARIO CASTILLO JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "La Soledad", ubicado en la población de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.84 metros, con el vendedor Constantino Castillo Jiménez; AL SUR: 15.70 metros, con Francisco Valverde; AL ORIENTE: 52.00 metros, con Constancio Castillo Jiménez; y AL PONIENTE: 53.20 metros, con Silvestre Castillo Jiménez, con una superficie total de 750.60 M2

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5581.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1238/85.

MAXIMINA PAREDES PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "La Vquita", ubicado en el Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.00 metros, con camino; AL SUR: 32.15 metros, con Maria de los Angeles Valverde; AL ORIENTE: 123.23 metros, con Ignacio Espíndola Martínez; y AL PONIENTE: 128.50 metros, con Maria de los Angeles Valverde.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5582.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1250/85,

PRISCILIANO ZARAGOZA ESPEJEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepentitla" ubicado en el pueblo de San Diego, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 59.40 metros, con Federico Zaragoza en una parte y en otra precisamente en vértice del ángulo norte-oriental con servidumbre de paso, que da acceso a la fracción del terreno que hoy se vende; AL SUR: 70.00 metros, con Loreto Limas; AL ORIENTE: 14.08 con Agapito Flores; y AL PONIENTE: en una parte de sur a norte 3.20 metros y en otra línea oblicua 14.80 metros, ambas medidas lindan con Guadalupe Ayala, con una superficie total aproximada de 927.94 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5583.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1251/985.

C. JUAN ZARAGOZA ESPEJEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Tepentitla", ubicado en el pueblo de San Diego, Municipio de Texcoco, Estado de México, y quien tiene las medidas siguientes: AL NORTE: 45.60 metros, con Antonio Zaragoza; AL SUR: 59.40 metros, y linda con Federico Zaragoza; AL ORIENTE: 14.08 metros y linda con Servidumbre de paso; y AL PONIENTE: 18.50 metros y linda con Guadalupe Ayala, teniendo una superficie de 739.20 Cnt. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y el periódico El Noticiero del Estado Toluca, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5584.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1237/985.

C. MAXIMINA PAREDES PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Cueva" que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 85.68 metros, con Loreto González hoy Ignacio Espíndola Martínez; AL SUR: 34.00 metros, con José Alonso hoy Javier Olivares; AL ORIENTE: 14.56 con Camino, conocido como Calle de la Paz; AL PONIENTE: 20.72 metros con Feodoro Gálvez hoy Javier Olivares. Con superficie aproximada de 1,496.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Srío., F.J. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5585.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente. 694/985. GLORIA Y CONSUELO DE LA SERENA MENDOZA, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble de labor que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya de Díaz González, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 302 metros, con Camino o Barranca; AL SUR: en dos líneas: 53.00 metros, con la Esperanza y, en otra de 165.00 metros, con Pablo Correa M.; AL ORIENTE: en dos líneas una de 86.00 y 90.00 metros, con Camino; AL PONIENTE: en dos líneas una de 126.30 y otra de 30.00 metros, con la Esperanza.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veinticinco de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Craxencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5586.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 841/85.

1a. SECRETARIA.

PEDRO SANCHEZ ESPEJEL, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "San Rafael", ubicado en Tequexquahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Avenida Hidalgo; AL SUR: 15.50 metros, con Ponciano Curiel; AL ORIENTE: 121.50 metros, con Miguel Cruz Martínez; y AL PONIENTE: 115.25 metros con Calle La Palma con

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en Texcoco, Estado de México, a veintiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5587.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1245/85.

1a. SECRETARIA.

FACUNDO REYES REYES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "La Asunción", ubicado en San Nicolás Tlamimica, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros, con Petra Reyes Segura; AL SUR: 75.00 metros, con José Reyes Reyes; AL ORIENTE: 33.80 metros, con José Reyes Reyes; AL PONIENTE: 21.95 metros, con Camino Público, con superficie aproximada de 2,400.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en Texcoco, México, a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5588.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1247/85.
1a. SECRETARÍA.

FELIX VELAZQUEZ JUAREZ y JUANA PAULINO JULIAN, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción de terreno denominada "Atzeapa", ubicado en Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.95 metros, con Hermenegildo Velázquez; AL SUR: 12.78 metros, con Dolores Ríos Flores; AL ORIENTE: 6.67 metros, con Pascual Ramírez y otra de 4.46 metros, con Hermenegildo Velázquez; y AL PONIENTE: 11.37 metros, con Calle sin Nombre, con superficie aproximada de 142.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica. 5589.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 938/85.

CECILIO CAPISTRAN HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "Metenco", ubicado en Totolcingo, Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.53 metros, con Francisco Martínez Anaya; AL SUR: 27.53 metros, con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 37.00 metros, con Baldomero Trejo; y AL PONIENTE: 37.00 metros, con José Márquez Cerón, teniendo una superficie aproximada de 1,018.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5590.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1244/85.

JOSE REYES REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Terreno "La Asunción", ubicado en San Nicolás Tlaminca, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros, linda con Facundo Reyes Reyes; AL SUR: 75.00 metros, con Camino Público; AL ORIENTE: 15.78 metros, linda con José Reyes Reyes; y AL PONIENTE: 15.78 metros, linda con Facundo Reyes Reyes, teniendo una superficie aproximada de 2 367.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5591.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1137/84. Ord. Civil. Usucapación promovido por LUZ CARRILLO ROBLES, en contra de LUCIANO CARRILLO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le hace saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación con el apercibimiento de no comparecer o contestar dicha demanda, se le tendrá por confeso de los hechos básicos que la constituyen o por contestada la misma en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica. 5592.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 346/85. JOSE FRANCISCO ESPINOZA AVENDANO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la población de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, la cual presenta las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, Calle de Allende; AL SUR: 9.00 metros, con Pascual Parra Tovar; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Miguel García; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Pascual Parra Tovar.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho lo deduzca en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 17 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5593.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADALBERTO SANCHEZ GARCIA.

MAGDALENA PATRICIA OCHOA Y MARTIN ROSENDO OCHOA FLORES, en el expediente marcado con el número 1003/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 15 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 23; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 25; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 50; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Pancho López, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente de este Juzgado las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5572.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA RAMIREZ DE GARIBAY.

La señora ELENA PEREZ RAMOS, en el expediente marcado con el número 1001/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 26 manzana 31 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27, AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cuacacha; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5573.—7, 19 Nov. y 2 Dic

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA ROSALES DE ORTIZ.
AURORA GUERRERO FUENTES.

AURORA MENDOZA DE LEYVA, en el expediente marcado con el número 1106/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 7 de la Colonia Porvenir de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12. Con una superficie de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5574.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,
IESUS ORTIZ GONZALEZ.

GAUDENCIA SANTAELLA PEÑA DE BALDERAS, en el expediente marcado con número 1098/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 105 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 8; AL SUR: 21.50 metros, con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros, con calle 5 San Esteban; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que

comparezca por apoderado, o gestor que representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

5575.—7, 19 Nov. y 2 Di.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 206/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA como apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de ERNESTO ORDÓÑEZ REGIL y RAFAEL ORDÓÑEZ GARCIA. El C. Juez Tercero Civil señaló las Diez Horas del Día Veintinueve de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio de Terreno ubicado en Alfredo Zárate Albarrán número 512 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.75 metros, con calle de su ubicación; SUR: 10.71 metros, con Alfredo Sahnas, ORIENTE: 69.16 metros, con Raúl Esirada Franco; PONIENTE: 69.14 metros, con Clara Lara de González, con superficie de 741 Mts. con 98 centímetros cuadrados. Debiendo de servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el Certificado de gravámenes respectivo, Toluca, México, a veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5594.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 237/85. Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los señores JORGE REYES GARCIA, en su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.N.C., en contra de la persona moral denominada ABRASIVOS TECNOS, S.A., y de los señores BRAULIO PLIEGO QUINTOS y CARLOS ENRIQUE PLIEGO QUINTO. el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día doce de Noviembre de este año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una Prensa Hidráulica color amarillo con verde pistache marca ERKCO, modelo PHE 20, otra Prensa Hidráulica de los mismos colores amarillo y verde pistache, misma marca ERKCO, modelo igual PHE-20 otra Prensa hidráulica, color azul marca GIMSA, sin número de modelo visible. Dos prensas más en colores verde con negro, sin serie ni número visibles ni marca, una bomba hidráulica marca BICKERS, con motor marca ERKCO, de color verde naranja, la bomba con serie VI04A, el motor con serie 1847, modelo B524.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2'025,000.00 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, Méx., a 21 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5595.—7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1309/85.

PRIMERA SECRETARIA

TOMASA ANGELICA JULIETA OSORIO RUBIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del Predio urbano con construcción denominado "Oxtongo", ubicado en el Barrio de la Resurrección, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Elisa Lazcano Jiménez; AL SUR: 30.00 metros, con Avenida del Trabajo; AL ORIENTE: 80.00 metros, con Sucesión de Anselmo de la O.; AL PONIENTE: 80.00 metros, con Camino y José Cortés, con una superficie de 2,400.00 metros cuadrados, ocupando la construcción una superficie de 36.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5598.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1375/85

PRIMERA SECRETARIA.

ADRIANA JOSEFINA JIMENEZ REVELES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio urbano denominado "Los Remedios", ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Altigracia Montecubio Fernández; AL SUR: 14.45 metros, con Joaquín Valdegas; AL ORIENTE: 9.25 metros, con Antonio Piña y Refugio Alva Alva; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Adriana Josefina Jiménez Reveles, con una superficie de 141.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5599.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 362/1985.

ANGEL BOJORGES ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "Tepetlapa", ubicado en el pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,914.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 89.00 metros, con Camino; SUR: carece de este lado por ser de forma triangular; ORIENTE en 127.00 metros, con Camino; y PONIENTE: en 88.00 metros, con Damiana Aragón, Ocupando la construcción una superficie de 120.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica

5600.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP 361/1985.

ROBERTO LUNA ORIHUELA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Amelco", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México con superficie de 308.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 20.30 metros, con Raymundo Luna Orihuela y Cristóbal Luna Orihuela; SUR: en 17.95 metros, con José Rosales; ORIENTE: en 19.00 metros, con Calle Soledad; y PONIENTE: en 13.18 metros, con José Rosales. Ocupando la construcción una superficie de 182.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5601.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 334/85.
SEGUNDA SECRETARIA

MARGARITA ATILANO DE VALENCIA.

SILVIA GARCIA SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de Terreno número 58 de la Manzana 37 de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros con lote 57; AL SUR: 19.50 metros con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 17; y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no hacerlo, se le seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5568.—7, 19 Nov., y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ISABEL VELAZQUEZ DE INES.

CATALINA GOMEZ DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1450/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 45, de la manzana 70, Grupo "A", Super 4, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros, con lote 44, AL SUR: 17.00 metros, con lote 46, AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle, AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 20. Con una Superficie de 153.00 metros, cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de éste Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5569.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EUSTACIO RIVERA.

LUCIA CUEVAS MEJIA, en el expediente número 1335/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 91 super 42 en la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 12, AL SUR: 17.15 metros con lote 14, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Polanco, teniendo una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.—Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previniéndosele señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5570.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL CASTRO SEGOVIA.

Los señores JAVIER CASTRO GONZALEZ y JUAN MANUEL CASTRO GONZALEZ, en el expediente número 1019/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 194 de la Colonia El Sol de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote 5; AL SUR: 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto —quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5571.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 364/1985.

VICENTE LUNA SANDOVAL, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el

construida denominado "TEPETLALPA", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 300.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 10.00 mts., con María de Jesús Ramírez; SUR, en 10.00 mts., con Angela Cuevas López; ORIENTE, en 30.00 mts., con Calle; y PONIENTE, en 30.00 mts., con Silvestre Montecino. Ocupando la construcción una superficie de 80.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5602.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 365/1985.

WENCESLAO AVILA PASTEN, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "SAN SEBASTIAN LAS CEPAS", ubicado en términos de la Ex-Hacienda de San Miguel Hueyapan, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 40,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 200.00 mts., con Ejido de Santo Domingo; SUR, en 200.00 mts., con Juana Sánchez, Viuda de Herrera; ORIENTE, en 200.00 mts., con Anselmo Herrera Sánchez; y PONIENTE, en 200.00 mts., con Darío Jiménez Dorantes.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5603.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 369/1985.

EDUARDO NEGRETE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuaca, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 887.80 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 50.00 mts., con Mario Martínez; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 38.00 mts., con Agustín Martínez y el segundo de 13.75 mts., con Josefina Martínez; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 11.60 mts., con Feliciano Rodríguez y el segundo de 7.25 mts., con Josefina Martínez; y PONIENTE, en 20.00 mts., con Carretera México-Pachuca.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5604.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 454/1984.

ISABEL FRANCO ORTEGA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "JAGUEY VIEJO", ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este Municipio de Otumba, México, con superficie de 32,852.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 150.00 mts., con Sucesión de Andrés Franco; SUR, en 320.00 mts., con Camino; ORIENTE, en 173.00 mts., con Darío Ortega Franco; y PONIENTE, en 144.00 mts., con Camino. Existiendo en dicho predio urbano una construcción.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5605.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1433/85, Información Ad-Perpetuam, promovido por REMEDIOS VELAZQUEZ DE F., para acreditar la posesión de un terreno denominado "XITLATEPETITLA", ubicado en Temamatla, Estado de México: NORTE: 216.05 mts. con Toribio Garcés; SUR: 231.20 mts. con Jesús Montero; ORIENTE: 024.00 mts. con Carlos Maia; PONIENTE: 018.65 mts. con Antonio Sánchez, con superficie de 4,767.57 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Celín.—Rúbrica.

5608.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 374/1985.

FELIPE TORICES BUSTAMANTES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA PENITA", ubicado en términos del pueblo de Belem, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 41,595.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 113.00 mts., con Teodoro Zamora y Bartola Cortés; SUR, en 182.00 mts., con Jovita Espinosa; ORIENTE, en 278.00 mts., con Eliveria Zamora y Gonzalo Cortés; y PONIENTE, en 286.00 mts., con Roberto García, Rosenda Zamora y Josefa Espinosa.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5606.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1396/85, GUILIBALDO LOZADA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto al terreno propiedad particular, ubicado en Ozumba, Estado de México, con sup 177.70 M2., NORTE: 09.65 mts. con Genaro Lozada Franco; SUR: 09.65 M2., con Antonio Máximo Lozada; ORIENTE: 18.55 mts. con Aurelio Máximo; PONIENTE: 18.55 mts. con Gregoria Valencia.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5609.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA MARIA RAMIREZ REYES.

El señor JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1367/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, mediante las siguientes cláusulas: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—Pérdida de la Patria Potestad respecto de los menores NANCY y ERIKA ZULEMA SANCHEZ RAMIREZ. C).—Gastos y costas que el presente Juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 376/1985.

AURELIA SANDOVAL AVILA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "CUAMETONCO", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 255.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 16.00 mts., con Calle; SUR, en 10.00 mts., con Hermenegilda López; ORIENTE, en 27.00 mts., con Hermenegilda López; y PONIENTE, en 15.00 mts., con Martha Alvarez. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9551/85, C. MARIA CLEOFAS BECERRIL M. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temoaya Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: en cinco líneas: la primera línea que parte de Oriente a Poniente de 29.25 Mts., que continúa con otra línea de 12.75 Mts., que a su vez continúa con otra línea de 25.10 Mts., que quiebra con otra línea que va en sentido ascendente hacia el Noroeste de 7.65 Mts., que continúa con otra línea recta en ese mismo sentido de 22.60 metros todas con Miguel Caballero.

AL SUR: en seis líneas: la primera, una línea inclinada hacia el Suroeste que parte de Oriente a Poniente de 9.20 Mts., que continúa con otra en esa misma dirección de 28.30 metros que a su vez continúa con otra de 22.20 Mts. que continúa con otra cuarta línea de 12.20 mts., que continúa con otra línea en forma de arco de 6.60 Mts., y que, finalmente, quiebra con una línea inclinada hacia el noroeste de 22.60 Mts., todas con calle sin nombre.

ORIENTE: en tres líneas: la primera, una línea recta que parte de Norte a Sur de 25.50 Mts., que quiebra con otra línea que parte de Oriente a Sur de 29.75 Mts., que quiebra con otra de Norte a Sur de 26.40 Metros., lindando la primera línea con calle Vicente Guerrero, y las dos restantes con calle Benito Juárez.

PONIENTE: 83.80 metros con Encarnación Olmos.

Superficie aproximada de 6,299.90 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5436.—30 Oct. 4 y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 852/85, ACOSTA ROSALES JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 34.80 mts. con Porfirio Palmero; SUR: 47.50 mts. con Augusto García Piedra; ORIENTE: 52.30 mts. con Angel Cuevas, Vicente Quezada y Félix Claudio; PONIENTE: 38.50 mts. con Herederos de Francisco Figueroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 4 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9983/85, C. MARGARITA GUADALUPE RODRIGUEZ YHMOFF, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Bravo e Insurgentes en Sn. Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Juan Bardomiano; SUR: 75.00 metros con Calle de Bravo; ORIENTE: 36.22 metros con Mariano Camacho; PONIENTE: 36.22 metros con Calle de Insurgentes, superficie aprox.: 2,716.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5548.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6526/84, JESUS VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Lorenzo "El Pueblito", Municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Tomás Librado; SUR: 12.00 mts. con Camino (Calzada San Lorenzo); ORIENTE: 79.50 mts. con Calle; PONIENTE: 74.30 mts. con Francisco Rivas, superficie aprox.: 911.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5551.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 851/85, ACOSTA ROSALES JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Rincón" Barrio de Sta. María Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 33.00, 36.80 y 5.70 mts. con Angel Cuevas y Herederos de José Peña; SUR: 62.60 mts. con Guadalupe Olivares; ORIENTE: 25.10 mts. con Herederos de Pascual González; PONIENTE: 29.80 mts. con José Acosta Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 328/85, **GUDELIA MORALES NAVA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 71 Col. el "Calvario" de Santa María Atarasquillo, Méx. mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Antonio Morales Gutiérrez. SUR: 56.00 metros con el señor Primitivo Montoya G. ORIENTE: 32.20 metros con calle de su ubicación. PONIENTE: 18.20 metros con el señor Grégorio Morales.

Superficie Aprox.: 1,587.60 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Degollado, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5439.—30 Oct. 4 y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 327/85, **ENRIQUE SANTANA MORALES**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Degollado s/n en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Gilberto Rojas, SUR: 40.00 metros con José Peredo. ORIENTE: 20.00 metros con Jesús Vázquez, PONIENTE: 20.00 metro con calle de su ubicación.

Superficie Aprox.: Ochocientos metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho Comparezcan a deducirlo.—Lerma de Degollado, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5440.—30 Oct. 4 y 7 Nov.

SELUMA, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

R.F.C.: SEL-820615-001

AVISO

Por medio del presente Aviso, se hace del conocimiento general, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 1985, **SELUMA, S.A.**, transformó la sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Para los efectos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se presenta el Balance de la Sociedad preparado al 30 de junio de 1985.

Naucalpan, Edo. de México, a 23 de Agosto de 1985.—Ing. Benjamín Barona Mariscal, Administrador Unico.—Rúbrica.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1985

CANTIDADES EN PESOS SIN CENTAVOS

ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE:	
Caja y Bancos	63,746
Cuentas y documentos por cobrar	6'346,833
Inventarios	375,683
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	6'786,262
Propiedad, planta y equipo "Neto"	130,169
Depósitos en Garantía	11,022
TOTAL ACTIVO	6'927,453

PASIVO	
Total Pasivo Circulante	4'104,838
CAPITAL CONTABLE:	
Capital Social	100,000
Utilidades retenidas y resultado del periodo	2'722,615
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	6'927,453

5596.—7 Nov

BOMBEOS TECNICOS DE CONCRETO, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

R.F.C.: BTC-820527-9C6

AVISO

Por medio del presente Aviso, se hace del conocimiento general, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 1985, **BOMBEOS TECNICOS DE CONCRETO, S. A.**, transformo la sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Para los efectos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se presenta el Balance de la Sociedad preparado al 30 de junio de 1985.

Naucalpan, Edo. de México, a 23 de Agosto de 1985.—Sr. Don Miguel Corona Ortega, Administrador Unico.—Rúbrica.

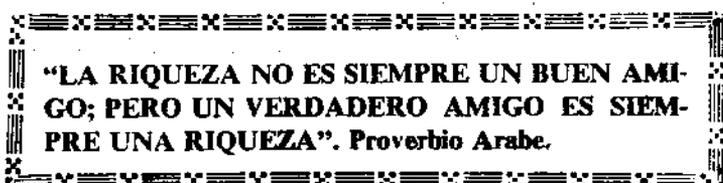
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1985

CANTIDAD EN PESOS SIN CENTAVOS

ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE:	
Caja y Bancos	1'023,042
Ctas. y Documentos por cobrar	21'846,347
Inventarios	4'350,985
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:	27'220,374
Propiedad plantas y equipo "Neto"	23'266,296
Depósito en garantía	1'000,000
TOTAL DE ACTIVO	51'486,670

PASIVO	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE:	
CAPITAL CONTABLE:	
Capital Social	1'000,000
Utilidades retenidas y resultado del periodo	6'894,958
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	51'486,670

5597.—7 Nov.



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-7472

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, cobrándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial: "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de esta fecha no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 2,000.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO	
POR CORREO	\$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 15.00
Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga prócto especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a	\$ 3,000.00
la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
la página.	
Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
la página y	\$ 2,000.00
media página.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 498-871, 483-531 (Lado 81-721, en Toluca, de los 8:00 a los 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-78 (Lado 815, en Tlalnequanía, de los 8:00 a los 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público